

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

QUILLON, lunes 20 enero 2017 DECRETO Nº

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST. MODIFICACIONES 2.- EL DECRETO ALCALDICIO Nº 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-33
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,29-24

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ZURITA BOBADILLA JUAN LUIS

RUT

LA SUMA DE \$:342.720

Y SON: TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA N° 404, POR \$ 342.720.- DE JUAN LUIS ZURITA BOBADILLA, POR ADQUISICION DE UREA PARA CAMION TOLVA FORD PATENTE DRFL-47 SEGUN ORDEN ADJUNTAS CARPAL CERTIFICADO Nº 02 FIRMADO POR DON CARLOS HERNANDEZ AGUILAR, FACTURA PROVENIENTE DE AÑO 2013

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA

C.COSTO DENOMINACION

000000 De Bienes y Servicios de (342.720

DEBE

HABER

RUT

DCTO.

2153407003

13797830-K

contagor TESORE

F-404

1110204

Cta.Cte N° 52509000018 For

342.720

13797830-K

TOTALES :

342.720

342.720



FIRMA

RECIBI CONFORME